

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6150191		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÉCNICO EN LOS ESTUDIOS INTEGRALES DE LA MOVILIDAD EN LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS DENTRO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.		
Contratista:	MIGUEL ANDRES MUÑOZ VARELA		
No. de Cedula	11.203.650		
Fecha Inicio del Contrato	01/04/2024	Fecha de Terminación	30/06/2024
Periodo del Informe	01/04/2024 al 30/04/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 15.900.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5.300.000
Saldo por Pagar	\$ 10.600.000
Pago No.	1 de 3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Secretaria Movilidad Chía	\$ 5.300.000	01/04/2024 – 30/06/2024

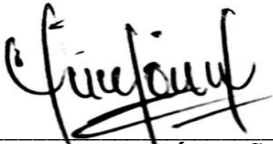
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	No-7924417913	MARZO	\$ 166.000
Pensión			\$ 212.400
ARL			\$ 32.400
Salud	No-7925610539	ABRIL	\$ 265.500
Pensión			\$ 339.800
ARL			\$ 51.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6150191, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 01/04/2024 al 30/04/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
4. Apoyar en buscar estrategia o alternativa cuya finalidad sea disminuir tiempos de recorrido del tráfico u optimizar los tiempos de recorrido del municipio de Chía.	1. Se realizan los diseños para el cambio de sentido vial en la calle 14 entre Av. Chilacos y carrera 13 (único sentido W-E) y calle 15 entre carrera 9 y carrera 13 (único sentido E-W) con lo cual se espera mejorar la movilidad de estos dos corredores viales y contemplar la implementación de zonas de estacionamiento regulado en la calle 15 para mejorar la accesibilidad al comercio y otros servicios.
5. Apoyar en el presupuesto y estructuración del área técnica de los procesos contractuales que cuya finalidad sea en apoyar o fortalecer el plan local de seguridad vial.	1. Se realiza la estructuración técnica (especificaciones, cantidades a ejecutar y análisis de precios unitarios) del proceso contractual de señalización, que incluye: - Intervención de la carrera 10 entre calles 7 y 2 (traslado de ciclorruta al costado occidental). - Intervención calle 15 desde la carrera 9 hasta la carrera 13. (cambio de sentido vial) - Intervención calle 14 desde la Av. Chilacos hasta la carrera 13 (cambio de sentido vial). 2. se realiza la estructuración técnica (especificaciones, cantidades y análisis de precios unitarios) del proceso contractual para el mantenimiento de las intersecciones semaforizadas.

7. Elaborar informes con el análisis técnico a fin al perfil profesional en relación a la necesidad de mejoramiento, cambio, reestructuración en materia de infraestructura vial, dispositivos e hitos viales, señalización y urbanismo táctico en los puntos críticos de siniestralidad.	1. Se realiza la presentación preliminar del proyecto ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO (ZER – CHÍA) en el cual se muestran dieciséis (16) zonas dentro del casco urbano municipal, con el respectivo análisis de cupos para cada una y las especificaciones técnicas en cuanto a dimensiones, orientación e inclusión de vehículos de personas con movilidad reducida. Con lo anterior se espera mejorar el aprovechamiento del espacio público en las vías perimetrales a la zona histórica del municipio, evitar el mal estacionamiento y abandono de vehículos y generar recursos para la secretaría de movilidad. 2. se presenta el documento técnico Plan de manejo de Transito PMT para el evento denominado "CICLOVÍA DOMINICAL CHÍA-TABIO" el cual incluye un esquema tipo de señalización para su implementación.
8. Realizar visitas de campo a los puntos críticos identificados por el observatorio de movilidad, que le permitan establecer las necesidades en materia de infraestructura vial, dispositivos e hitos viales y señalización, en los lugares referenciados.	1. Se realiza visita de campo en compañía del presidente de la JAC del barrio santa Lucía, la cual tuvo por objeto determinar las problemáticas de movilidad que se vienen presentando en el cruce de la carrera 7 con calle 4.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.


MIGUEL ANDRÉS MUÑOZ VARELA
C.C. 11.203.650 de Chía

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11203650
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MIGUEL ANDRES MUÑOZ VARELA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CR 14 #9A 07	TELÉFONO:	8616643
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7925610539	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	2024	
DÍAS DE MORA:	2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	645100292		

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 339.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 0	\$ 339.200	\$ 600	\$ 339.800
SUBTOTALES:										\$ 339.200	\$ 600	\$ 339.800

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 265.000		\$ 0	\$ 500	\$ 0	\$ 265.000	\$ 500	\$ 0	\$ 265.500
SUBTOTALES:														\$ 265.000	\$ 500	\$ 0	\$ 265.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 51.700	\$ 51.700	\$ 100	\$ 0	\$ 51.800
SUBTOTALES:									\$ 51.700	\$ 100	\$ 0	\$ 51.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICA CION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF										
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 11203650	MUNOZ VARELA MIGUEL ANDRES	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACION DE		\$ 1.300.000			NO						01-30											230201- PROTECCI ON	30	\$ 2.120.000	\$ 339.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 339.200	EPS008- COMPENS AR	30	\$ 2.120.000	\$ 265.000	\$ 0	\$ 265.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 2.120.000	\$ 11203650	\$ 51.700	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 657.100
--------------	-------------------

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **MIGUEL ANDRES MUNOZ VARELA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 11.203.650** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 338135411** apertura el **04 de agosto de 2010**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **06** días del mes de **mayo** del año **2024**.

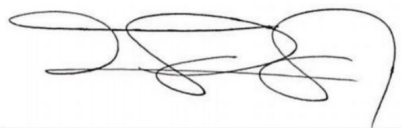
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0338135411**

Cuenta de 16 dígitos: **0338000200135411**

Cuenta de 20 dígitos: **00130338000200135411**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141038555171			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 112036501				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 11203650		27. Fecha expedición 19990209	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		31. Primer apellido MUÑOZ	
32. Segundo apellido VARELA		33. Primer nombre MIGUEL		34. Otros nombres ANDRES		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla					
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		41. Dirección principal CR 14 # 9 A - 7 CA	
42. Correo electrónico migandres8101@gmail.com		43. Código postal 250001		44. Teléfono 1 3214465091		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 8299		47. Fecha inicio actividad 20171211		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		51. Código 1314		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 06 / 14 : 39: 32	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre MUÑOZ VARELA MIGUEL ANDRES				985. Cargo Contribuyente			

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Miguel Andrés Muñoz Varela identificado con cédula de ciudadanía No. 11.203.650 de Chía, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 17 días del mes de mayo de la vigencia 2024.

FIRMA: 
C.C. 11.203.650 de Chía.